



Las Palmas, a 5 de diciembre de 2016

Llamada a proyecto

IMAGEN DEL PROYECTO PUESTA EN VALOR DEL ECOTURISMO LITORAL

La Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias de la mano de la Asociación de Profesionales y Empresas de Diseño de Canarias (di-Ca) abren una convocatoria a profesionales del diseño gráfico y profesionales en general con experiencia previa en proyectos similares para el encargo de la imagen del proyecto de Puesta en Valor del Ecoturismo Litoral.

El encargo de este proyecto incluye:

- Imagen gráfica
- Manual básico de identidad
- Diseño general (guía de estilo) del proyecto

Para este encargo se cuenta con un presupuesto de 3.500 euros, impuestos incluidos.

Requisitos de participación:

Podrán participar profesionales del diseño que posean una titulación reglada por el Ministerio de Educación de Grado en Diseño Universitario o Título Superior de Diseño de Escuela de Diseño y/o personas físicas o jurídicas que demuestren haber ejercido la actividad profesional en el ámbito del diseño durante un periodo de 5 años y que estén al corriente de sus correspondientes tributos y en facultad de contratar con la Administración Pública.

Recepción de portafolios:

La Asociación de Profesionales y Empresas de Diseño de Canarias di-Ca colabora con esta convocatoria. Los interesados en participar deberán escribir un e.mail a gerencia@di-ca.es con el asunto ECOTURISMO LITORAL, en el que incluya:

- A. **Acreditación** de cumplir con los requisitos de participación descritos. Los socios de di-Ca, categorías individual y estudio, tan sólo deben indicar su número de asociado. Los diseñadores no asociados deben demostrar su actividad laboral relacionada con el diseño de al menos cinco años de experiencia.
- B. **Carta de motivación**. La carta de motivación es un documento que debe explicar por qué serían capaces de realizar el encargo de imagen gráfica.

- C. **Portafolio.** Portafolio con algunos trabajos específicos en la medida de lo posible vinculados al encargo actual, realizados por el diseñador/a o estudio de diseño.
- D. **Declaración** de no hallarse en prohibición para contratar con la Administración, así como estar al corriente de tributaciones por actividad profesional y de no incurrir en incompatibilidades.

Criterios de valoración de candidaturas:

Del examen de la documentación presentada se valorará la capacidad del diseñador/a o estudio de diseño de realizar este proyecto acorde al planteamiento de la Consejería de Turismo.

Un comité compuesto por representantes de la Consejería de Turismo y al menos un profesional del diseño seleccionará TRES profesionales, diseñador/a o estudio de diseño teniendo en cuenta su adecuación al encargo según lo expresado en su carta de motivación y la experiencia reflejada en el portafolio.

Una vez hecha esta primera selección se les encargará un primer boceto del proyecto a los TRES seleccionados con el fin de después elegir uno entre esos tres que será el seleccionado para desarrollar la totalidad del proyecto.

Estos tres finalistas tendrán para esta parte del encargo un presupuesto de 1.000 euros para cada uno de ellos, impuestos incluidos. De esos tres saldrá uno seleccionado al que se le encargará el resto del proyecto y se le abonarán otros 2.500 euros para quedar, por tanto, el encargo en 3.500 euros totales impuestos incluidos.

Calendario:

- Plazo límite envío de candidaturas: 20 días naturales desde el lanzamiento de la convocatoria.
- Conformación de profesional, diseñador/a, o estudio de diseño seleccionado y envío/entrevista de briefing antes de siete días naturales desde la fecha anterior.
- Presentación de propuesta de los tres diseñadores seleccionado al cliente: dos semanas aproximadamente.
- Ejecución final por el diseñador seleccionado: cuatro semanas.